UNIOC
Institución Universitaria
NIT: 890.802.678-4

Pensilvania-Caldas, 05 de noviembre de 2026

LA JEFE DE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

C E R T I F I C A QUE:

Una vez revisado el Plan anual de Adquisiciones para la vigencia 2026 de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ORIENTE DE CALDAS UNIOC, se verificó que se encuentra registrada la necesidad para contratar**: "***Contratar la prestación del servicio de transporte terrestre requerido para el desarrollo de las actividades previstas en el proyecto "AgroPrecisión Caldas 2026", en el marco del Convenio Interadministrativo No. 23102026 2007, suscrito entre la Gobernación de Caldas, la Institución Universitaria Oriente de Caldas – UNIOC y los municipios de Aguadas, La Dorada, San José, Manzanares, Villamaría, Palestina, Belalcázar y Pensilvania, de conformidad con las condiciones, cantidades, programación y especificaciones técnicas definidas por la UNIOC***"*.*

Lo anterior, bajo el (los) siguiente (s) códigos clasificadores de bienes y servicios UNSPSC.

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
(F) SERVICIOS	78	11	18	00 transporte de pasajeros por carretera

La presente certificación se expide en Pensilvania-Caldas a los cinco (05) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO

LUISA FERNANDA RUEDA CARMONA
JEFE DE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PROYECTÓ
ORIGINAL FIRMADO **LEIDY LILIANA MEJÍA GARCÍA** Auxiliar Administrativo
Los arribas firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.